



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 25 MARZO 07 DE 2024

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2017-00063-00	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	HOVER TORRES ANGULO	MEDIDAS	6/3/2024	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2024-00024-00	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCOLOMBIA	SIGRY ANDREA SALAZAR GOMEZ	RECHAZA DEMANDA	6/3/2024	
76-109-40-03-007-2024-00025-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRANCONTRACTUAL	BLANCA NUBIA RUA CASTAÑEDA	JUAN EVANGELISTA LOZANO IBARGUEN Y OTRO	RECHAZA DEMANDA	6/3/2024	
76-109-40-03-007-2024-00028-00	EJECUTIVO	SOCIODESARROLLO COOPERATIVA MULTIACTIVA	AUGUSTO CESAR MICOLTA AGUIÑO	RECHAZA DEMANDA	6/3/2024	

76-109-40-03-007-2024-00043-00	ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE – MÍNIMA CUANTÍA (Presentado como Restitución de Bien Inmueble)	DIANA FAYSURI GARIBELLO OSORIO	MARIA HISMERIA BARCO TABARES	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	6/3/2024	
76-109-40-03-007-2019-00062-00	EJECUTIVO	JAIRO ARROYO GUAITOTO	NANCY CUERO RENTERIA	ORDENA PAGO TITULOS	6/3/2024	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

